

Señor D. Mariano Ospina Rodríguez
Bogotá

FAES

Archivo

F88

Alto N. 2 A de febrero 1858.

Mi muy estimado amigo:

Por su carta de 12 del presente quedo impuesto se encuentra sin novedad con toda la familia, lo que he celebrado mucho: por aquí estamos también toda buena: yo estoy ahora muy mejor de mi mal. Con mucho gusto me he impuesto de que llegaban a un tropa de la compañía de Jirón y a Bolívar que para esto vengán también al punto, pronto! A mucho he celebrado que en el congreso se haya obtenido el triunfo con las cuatro quintas partes de los votos el acto que permite reformar la constitucion, pues pronto tendremos constitucion, por que con la que actualmente hai, a mi modo de ver, no se puede gobernar.

He sentido que no se hubiese podido admitir al General Herrán la renuncia de la Presidencia, para que pudiese venir a encargarse de esta gobernacion, pero he visto también que la presencia del General Herrán en las actuales circunstancias, es de mucha importancia, y puede ser que parando algun tiempo pueda venir.

Desearia saber de que el General Herrán si viene de Gobernador lo podria colocar aquí en algun destino, tal vez de algun secretario. Quizá seria bueno también si se podia colocar a Castro en algun destino que fuese lucrativo, pues él me parece mas apto p.ª las cosas que para los otros negocios.

Me dicen que hai un proyecto de lei para que los valores contra el Gobierno que estan impedidos, para que se admitan en parte del pago de derechos de Aduana de ser de admitirse y que el pago de ellos se haga rematando cantidades de dinero, poniendose en pública subasta y admitiendo valores para unumate: por aquí tenemos algunos documentos de esta clase y tal vez suprimamos algun perjuicio si saliera aquella lei; pero yo no sé si me juro conveniente a la nacion que se espida la tal lei.

Talian le dirá lo que ha habido con respect a los concheros de Tabaco de Cauca, Ardila salio sumamente inutil y delicado

que no sirve para aquella empresa: el enfermo en banca i ahora se ha ido
a Ensigada a donde don Augustin Uribe i se llevo alli el mejor
por que trafo. Estaba con la empresa en poder de uno de los promes que trafo
Ardita qui esta haciendo el aliño en Aguacalinda, i el tabaco está con un
hombre de ataza que parece ha apendido ya el oficio del cultivo, pues
que Elias Garcia resulto ser un astuto ladrón que tuvo que despedirlo, el
primero de la historia se la dio Eulian. Sumamente desahogado me ha
dado este acontecimiento no tanto por la pérdida que se haya hecho si no por
la parte que Ud. tiene en aquella empresa i que yo he tenido interes por ver
si Ud. ganaba allí con que viviera en familia. La empresa la creia buena
el tabaco parecia ser muy bueno, el terreno es extenso i inmejorable: la dificultad
está en encontrar una persona honrada i que sirva de algo para
que lleve la empresa, pues que yo no encuentro de quien confiar, pero
luchare con las dificultades hasta ver si las podemos vencer, no queria decirle
nada de esto por lo desagradable que es el dable, que el ladronismo se ha es-
tendido tanto, que no tiene remedio, pero al fin me he resuelto a comuni-
carle lo que ha habido como lo dice Eulian. Lo traigo que lo mandamos
al banco por sospechas que teniamos de que nos vendieran robas de
dejo engañar de Elias, como me habia engañado a mi tambien.
Después de esto me he comunicado con el secretario de Hacienda
en la ciudad de Santiago yo se me paguen los intereses de unos valores de deuda in-
terina consolidada i se solicite la delegacion para ordenar el pago, i si Ud.
se acuerda seria bueno le hablara al secretario de Hacienda para que despache
prontamente. Esta delegacion la pide la Gobernacion.

Sal como siempre su amigo afmo

Pedro Vazquez



188A

1/2
1/2
1/2

Señor D. Mariano Espina Roda.

Logroño.

UNIVERSIDAD
EAFIT



OPICIA
DE
MUELLEN

Abierta al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial